

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7111 *ELIS MANOMATIC, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMPAÑÍA NAVARRA DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
INDUSAL, S.A.U.
INDUSAL NAVARRA, S.A.U.
LESA INMUEBLES SIGLO XXI, S.L.
ENERGÍAS MARGUA, S.A.U.
COGENERACIÓN MARTIARTU, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, en fecha 28 de octubre de 2021, el Accionista único de Elis Manomatic, S.A.U., esto es, la mercantil MAJ, S.A., así como el Socio único de Compañía Navarra de Servicios Integrales, S.L.U., esto es, la mercantil Elis Manomatic, S.A.U., así como el Accionista único de Indusal, S.A.U., Indusal Navarra, S.A.U., y Energías Margua, S.A.U., esto es la mercantil Compañía Navarra de Servicios Integrales, S.L.U., así como la Junta General de Socios de Lesa Inmuebles Siglo XXI, S.L., y el Socio único de Cogeneración Martiartu, S.L.U., esto es la mercantil Energías Margua, S.A.U., decidieron, respectivamente, aprobar la fusión por absorción de Compañía Navarra de Servicios Integrales, S.L.U.; Indusal, S.A.U.; Indusal Navarra, S.A.U.; Lesa Inmuebles Siglo XXI, S.L.; Energías Margua, S.A.U., y Cogeneración Martiartu, S.L.U., por parte de Elis Manomatic, S.A.U., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas/socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas y de los Balances de fusión.

Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 28 de octubre de 2021.- El Administrador solidario de Elis Manomatic, S.A.U., Matthieu Hubert Marie Lecharny.- El Presidente del Consejo de Administración de Indusal, S.A.U., y de Indusal Navarra, S.A.U., y Administrador solidario de Compañía Navarra de Servicios Integrales, S.L.U.; Lesa Inmuebles Siglo XXI, S.L.; Energías Margua, S.A.U., y Cogeneración Martiartu, S.L.U., Romain Christophe Dupuy.

ID: A210058132-1